

Si quieres la paz...

Es indudable que en el orden humano se respeta o se teme al poderoso, quien puede gozar por su fuerza y poder de libertades incluso para realizar el mal. Es indudable también que en el concierto humano de los pueblos la nación que quiera la paz ha de estar preparada para hacer la guerra. Cuando la fuerza se reconoce base del derecho tiene una verdad indudable, axiomática, la frase latina. Pero nosotros que miramos el derecho bajo punto distinto de vista, elevándolo al rango de cosas sobrenaturales, pensamos en el orden verdaderamente nuevo que se establecería en el mundo de triunfar en él plenamente la virtud.

Mas reconocida la existencia real de las pasiones humanas es utópico pensar en el respeto a la Ley sin una asistencia armada a los gobiernos de las naciones y pueblos del Orbe. Mil veces hemos dicho refiriéndonos a nuestra amada Patria que es necesario que sea nación fuerte; mil veces nos hemos enorgullecido de nuestro victorioso Ejército en el que florecen las más altas virtudes militares; mil veces hemos cantado la victoria de las armas nacionales porque se emplearon en la defensa de la justicia. Y no hay contradicción en nuestro modo de pensar al desear la paz después de haber cantado a la guerra. Es necesario y preciso que España sea una nación fuerte y es natural que cada uno de los hombres que a esto para su Patria. Para ello se procura la educación integral adecuada de los ciudadanos desde jóvenes; pero enseñados a respetar el derecho ajeno, duerme Marte tranquilo e i radia Minerva sus magnos esplendores. Y en el concierto de los pueblos, cuando éstos se despojan de rencores, egoísmos y otros vicios malignos, sucede otro tanto al vivir en amistad entre sí.

La actual situación es desoladora porque al tiempo de prepararse los pueblos a defender sus derechos militarmente creció la ambición, el egoísmo y el rencor que de antaño existía. Una voz augusta se ha levantado por encima del clamor de la lucha convocándolos a la hora de paz y parece ahogada entre el estruendo que producen las armas. Hoy quienes deseen de veras la paz verdadera deberán fijarse en el espectáculo que el pueblo católico ofrece el día en que, reunido para tributar homenaje al Romano Pontífice, pide por la paz de los pueblos que es sin duda la primera de sus intenciones. La paz de los pueblos que ha sido estrangulada por ese conjunto de pasiones humanas que nacen de un concepto materialista de la vida y de la Historia de la Humanidad, frente al cual hay que oponer como base de paz futura el concepto cristiano del vivir.

La voz del Papa ha llamado a los pueblos a un acuerdo común sobre la base de caridad, verdad y confianza. Tanto han podido las pasiones humanas que han hecho olvidar a través de las últimas épocas, triunfantes las teorías liberales, aún aquellos derechos humanos, de origen divino, que se invocaron por hombres descreídos en nombre de la pura razón. La vida de la fe y de las virtudes cristianas puede conducirnos a otro orden de cosas distinto que dé por resultado la verdadera paz anhelada que el Sumo Pontífice propugna, y por cuyo establecimiento en el mundo se elevarán oraciones al cielo, acompañadas de sacrificios múltiples el próximo día 14 por todo el mundo católico.

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.410

PERIODICO DE LA TARDE

Viernes 8 de mayo de 1942

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima. 16.
Mínima. 8.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

El Consejo de Ministros de ayer

Se modifica la estructura de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes

Nombramientos de nuevos directores técnicos de Recursos y de Consumos y Racionamiento

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes.

Presidencia.—Ley por la que se determina la misión del Instituto Nacional de Industria en relación con el incremento de la Marina mercante. Ley de presupuestos de los territorios de Ifni y Sahara español para el ejercicio de 1942.

Idem por la que se concede un crédito al vigente presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea y se autoriza a la Dirección general de Marruecos y Colonias para adquirir un inmueble con el fin de instalar sus oficinas.

Decreto por el que se regulan las condiciones en que la Campsa ha de atender al aprovisionamiento de carbones para gasógenos.

Idem por el que se encomienda a

la Comisaría de Carburantes Líquidos el racionamiento de aceites minerales.

Idem por el que se concede a los voluntarios de la División Española determinadas ventajas en oposiciones y concursos.

Acuerdos por los que se imponen por transgresiones en materias de tasas las siguientes sanciones: a la razón social Movilla, Fernández y Compañía de Guipúzcoa, multa de 500.000 pesetas, y a don Gonzalo Movilla e Izaguirre, destino a un batallón de Trabajadores por tres meses; a Tasada y Beltrán, de Pasajes (San Sebastián), multa de 200.000 pesetas; a don Ricardo Fernández Ladreda y a don Jaime Berenguer Maldonado, conjunta y solidariamente, multa de 135.000 pesetas e incautación del camión objeto de la reventa ilícita; a la entidad Sociedad Anónima Cuadras y Prim (Barcelona), multa de 250.000 pesetas, y a don Antonio Tabares e hijos, S. L.

(Orense), multa de 250.000 pesetas.

Ejército.—Decreto por el que se dictan normas para la recuperación del material de Ingenieros existente en algunos frentes, de la pasada campaña.

Decreto por el que se dispone la desmilitarización del personal afecto a la defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Decretos por los que se conceden a los generales Jordá, Odriozola, Martínez Campos, Martínez de Tejada; a los contraalmirantes Arriaga y Rapallo; al general de brigada de infantería de Marina don Enrique de la Huerta y al intendente de división don Tomás Martínez Cuartero.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se crea

el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

Expedientes de obras.
Industria y Comercio.—Decreto por el que se modifica el de 23 de septiembre de 1939, sobre investigación y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Ley por la que se modifica la de 24 de junio de 1941, se suprime el cargo de secretario general de la Comisaría de Abastecimientos y se asignan al delegado nacional del Servicio del Trigo las misiones encomendadas al director técnico de Recursos para los productos intervinientes por dicho Servicio.

Decretos por los que se nombran directores técnicos de Recursos y de Consumos y Racionamiento a don José María Echevarría y don José María Sentis Simeón, respectivamente.

Un Colegio dedicado a SAN JUAN DE LA CRUZ en Avila

Hemos recibido esta mañana a una comisión del dignísimo profesorado del Colegio de Enseñanza Media que desde hace tres años ostenta en nuestra Ciudad el nombre del gran Místico avilense, gloria de esta tierra, San Juan de la Cruz. Acudía la referida comisión a nosotros en queja porque en un artículo publicado en nuestro último número bajo los títulos «Con motivo de un Centenario» y «Una idea», recogiendo la expuesta en «El Alcázar», diario madrileño, sobre la dedicación en Avila de un centro de enseñanza al eximio Doctor del Carmelo no se hubiera tenido en cuenta que de hecho existe ya ese centro docente, pues el que ellos representaban en su visita lleva de antiguo tal nombre y honra a nuestro Santo con la dedicación que a sus estudios imprime, a más de otros modos y maneras, como el celebrar anualmente con gran esplendor y piedad la fiesta del Santo titular del Colegio en el día que la Iglesia señala.

Efectivamente es así esto, mas el alcance del artículo rectificado era muy otro, puesto que en él se daba a entender que sería conveniente dar al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila un nombre de tantos gloriosos como tenemos de que enorgullecernos, y se indicaba el de Santa Teresa precisamente para él, mientras se pedía para el nombre de San Juan de la Cruz el homenaje de un grupo escolar.

Si en esto hay inconveniente por ostentar el nombre de San Juan de la Cruz el prestigioso Colegio de referencia, otros nombres hay gloriosos en Avila con los que se pueden denominar los diversos Centros y Grupos escolares.

Recordamos también que en 1936, al ser arrancada una placa ominosa de la fachada de la Escuela de niñas del Paseo de San Roque, alguien escribió allí el nombre del Místico Doctor carmelitano. Hoy, con motivo de celebrar el IV Centenario de su nacimiento y bautismo todos los homenajes han de parecerse pocos, y podría dedicarse una escuela de niñas de las de enseñanza primaria, ya que no tienen nombre oficial las Graduadas anejas a la Normal y la «número uno» que hoy se alberga reunida en el grupo escolar «Cervantes», habiendo sido desplazada de este edificio la graduada de tres secciones que fué dedicada al Príncipe de las Letras españolas. Y no hay para qué pensar en quitar su nombre al Grupo Escolar Santa Teresa ni en dar el de San Juan de la Cruz a una escuela de niñas: cuántos nombres de mujeres egregias tiene olvidados Avila! Pero, en verdad, es que nos han faltado centros docentes hasta ahora que pudieran exaltar tales nombres para que los avilenses aprendieran a estar orgullosos desde pequeños de sus históricas grandezas. De algunos años a esta parte han florecido centros diversos para la enseñanza media, entre los cuales se cuenta el de San Juan de la Cruz, y a la fecha que corre vemos en vías de feliz solución el magno problema de la enseñanza primaria. Nosotros que al recoger ciertas iniciativas no hacemos otra cosa que interesar a la opinión en problemas de palpante actualidad, al dar mil parabienes al dignísimo profesorado del Colegio de San Juan de la Cruz, nos agramos de poder ofrecer nuestra ayuda a las autoridades académicas de todo orden congratulándonos de los impulsos que su trabajo da en Avila a la patria cultura.

Chang Kai Chek se haya puesto al frente de las fuerzas chinas de Birmania. La lucha se libra ahora, violentamente, en el sector de Che-pang, a unos 40 kilómetros al interior de Yunnan, pero ignorándose si han alcanzado o no Mannwoy, situado a 80 kilómetros de Quanting. Por otra parte. Chung King desmiente la toma de Bhamo y Myiquina por el adversario, así como su entrada en Yunnan por la frontera de la Indochina francesa.

Los centros oficiosos aliados subrayan que el quinto y sexto ejércitos chinos, al mando de Stilwell, se hallan intactos, a pesar de haber su-

(Continúa en 4.ª página).

EL EJERCITO NIPON A LAS PUERTAS DE LA INDIA

En el noroeste, ya en territorio chino, ha avanzado 40 kilómetros en plena provincia de Yunnan.—Es hundido el crucero inglés "Edimborough,"

LA SITUACION INTERNACIONAL

ANTES QUE TERMINE EL TRISTE CASO DE MADAGASCAR, se nos ha permitido ordenar y hacer los hechos allí ocurridos, así como también la ofensiva diplomática desarrollada en Francia desde el Hotel del Parc de Vichy, contra las notas y agresión de las democracias.

El primer despacho se recibió en Vichy a las siete de la mañana y fué captado por la Radio oficial del ministerio de Colonias. La ofensiva, iniciada por paracaidistas ingleses, era apoyada desde el mar por cinco unidades de guerra y las tropas desembarcadas de 23 transportes, cinco de gran tonelaje, doce de tamaño medio y seis pequeños, sin duda para aproximarse más a la costa. El punto de ataque fué, concretamente, la bahía de Belle Courrier, a ocho kilómetros de Diego Suárez. La lucha comenzó inmediatamente entre la guarnición francesa —unos siete mil hombres para toda la isla— y las tropas procedentes de la Unión Sudafricana. Los combates continuaron, con desarrollo aún no bien precisado:

Se recuerda en los círculos oficiales que esta base naval, excelente punto de apoyo para operaciones en el Índico suroriental, y que defiende la entrada en el canal de Mozambique, fué conquistada por Joffre. La costa de la isla, con un recorrido de más de 3.500 kilómetros, está prácticamente indefensa ante un enemigo superior en número y material.

HABLA CHURCHILL EN LOS COMUNES SOBRE ESTE SUceso.—«A fin de evitar dentro de lo posible —dijo— la efusión de sangre, se han empleado fuerzas muy importantes de todas las Armas. Los preparativos han venido efectuándose desde hace más de tres meses. Como ya se anunció públicamente, los desembarcos fueron realizados con éxito, y el martes, por la noche, lo más tarde, nuestras tropas habían tomado contacto con las fuerzas francesas en y ante Diego Suárez, así como ante el promontorio de Antsirana y el promontorio de Oronjal. El primer asalto contra la posición de Antsirana, realizado ayer, al amanecer, fué rechazado, con pérdidas propias, que se elevan a más de mil hombres. Pero el comandante general Stur-

ges, que mandaba nuestras fuerzas, atacó de nuevo durante la noche y conquistó el promontorio. Los jefes de las fuerzas navales y terrestres francesas capitularon. También fué ocupada la ciudad de Diego Suárez. Esta madrugada se efectuó un nuevo asalto contra las baterías de Oronjal, a la entrada del puerto, que ya se han rendido. Se procede ahora a fijar las condiciones por los jefes de ambas partes.

Los dragaminas de la potente Flota de escolta, mandada por el almirante Syfre, se han reunido ya y comenzado su tarea. Probablemente, nuestros buques entrarán en el puerto a las quince y treinta horas de esta tarde (trece treinta hora de Greenwich). Las operaciones, que implicaban riesgos de diversas clases, han sido realizadas con gran decisión y vigor. Los franceses se han batido también con gran valentía y disciplina.

Nos sentimos afigidos por la efusión de sangre entre las tropas de nuestros dos países, cuyos pueblos están unidos de corazón contra el enemigo común. Esperamos que con el tiempo la nación francesa reconocerá en este episodio una de las etapas para la liberación de Francia, comprendidas Alsacia y Lorena.

Los diputados aplaudieron al final de la declaración.

LO QUE NO HABRÁN APLAUDIDO son los franceses, que después de haber ayudado al inglés contra el alemán en lucha muy sangrienta, ven ahora a los anglosajones que van apoderándose poco a poco del gran imperio colonial francés. Siria, Nueva Caledonia, Madagascar...

Muertos, heridos, dos barcos de guerra franceses hundidos, y lo que dirá el inocente víctima, el natural de la isla que ve turbado su vivir tranquilo y sosegado. En la prensa gala el ataque a Madagascar ha desencadenado una ola de indignación. Quizá la prensa sea más fuerte en sus apreciaciones que la opinión general de Francia, que sigue muy fría. Las protestas tienen todo el valor que les da la oportunidad. Después de Siria, Dakar, Mazalquivir, Brazaville, la incautación de buques y la ocupación de Nueva Caledonia, lo veloz de los hechos se atempera a su frecuencia. La prensa utiliza (en la zona ocupada) los calificativos de asesinos y ladrones de Imperios, aplicados a las fuerzas de las democracias.

Si la defensa de Siria fué improvisada de existir ahora una previsión gubernamental es evidente que todas las medidas debieran estar tomadas en previsión de un ataque a Madagascar. Hace seis meses que en el Congreso de Simla, en Oriente, los ingleses decidieron el bloqueo de la isla. Desde noviembre las comunicaciones estaban cortadas, aunque el bloqueo no pudo causar daño, ya que las reservas naturales son inmensas. Para tres millones de habitantes se dispone de 600.000 cabezas de ganado, 200.000 carneros, 500.000 cerdos y 150.000 cabras. La exportación normal de cereales era en 1939 de 277 mil toneladas, y puede suponerse que en dos años las reservas serán muy grandes. Sólo de carnes, Madagascar exportaba a Francia 20.000 toneladas por año. La presa es valiosa, y se explica, con estos datos, que los ingleses traten de compensar, a costa de Francia, sus pérdidas en Oriente. Las reservas de Madagascar bastan para abastecer a todo el ejército británico de África.

Y que no se nos olvide el caucho que existe allí en grandes cantidades y que tanto necesita el conglomerado anglosajón, chino y ruso.

LO DEL ARTICULO.—Cada vez parece confirmarse más que la triunfal escapatoria de los navios alemanes salidos de Brest para ir a unirse con el resto de su flota de superficie en el Mar del Norte obedeció al propósito de presentar batalla a las comunicaciones entre anglosajones y rusos por el norte de Escandinavia.

En las últimas semanas han sonado de nuevo ciertos lugares de Noruega, y se han dado choques como el ataque del acorazado alemán «Tirpitz» por los aviones ingleses y la guerra submarina ha hecho su aparición en el Océano Glacial Ártico donde ya los submarinos persiguen a los convoyes y éstos procuran defenderse de los peligros con que les rodea la guerra submarina.

Es evidente que los dos grupos beligerantes conceden importancia cada día mayor a ese «frente norte» de aguas grises y frías y pávidas claridades. La razón es obvia; por ahí intentan ingleses y norteamerica-

nos hacer llegar a la Rusia soviética la ayuda material de aviones y tanques que permita a Stalin prolongar su resistencia. Todo hace presumir que durante la actual primavera se intensifique el tráfico de convoyes con destino a la U. R. S. S., y que, al mismo tiempo, se acreciente la intensidad de los ataques alemanes, a lo largo del litoral noruego y en las mismas aguas árticas, contra ese cordón umbilical tendido por Londres y Washington a sus auxiliares eslavos.

EN OCASIONES como ésta el inglés no oculta sus pérdidas. Doy completo crédito a lo que nos dice: «Fuerzas navales ligeras alemanas, apoyadas por submarinos y aviones, han atacado durante varios días en el océano glacial Ártico un convoy británico, según informa el Almirantazgo. El 90 por 100 del cargamento del convoy ha llegado a su destino, anánciase oficialmente. Los primeros informes indican que un mercante fué hundido por las unidades alemanas de superficie y otros varios por los aviones lanzatorpedos.»

Y con una hora de anticipación a esta noticia comunica que el «Edimborough» ha sido hundido por las fuerzas alemanas cuando el citado buque protegía un convoy británico que se dirigía a Rusia.

El barco hundido era un crucero de 10.000 toneladas y de una velocidad de 32,5 nudos. Su tripulación la componían en tiempo de paz 750 hombres. El armamento era de ocho cañones de grueso calibre, catorce ametralladoras antiaéreas y seis tubos lanzatorpedos. Sus máquinas rendían una potencia de 80 mil caballos. Había sido botado en 1938.

LA SITUACION EN BIRMANIA Y CHINA, según el yanqui:

El avance japonés prosigue en el norte de Birmania. El objetivo inmediato de los nipones parece ser el punto en que, viniendo de China, se bifurca la carretera de Birmania. No se tiene confirmación de que

¿Qué sabemos del arte de Avila?

Por C. MARTIN.

Por regla general, los habitantes de nuestra ciudad son los menos enterados de la riqueza que encierran nuestros monumentos. Se ha visto en las conferencias que el año pasado celebró el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. que la mayor parte de los que asistían no eran de Avila. Nosotros también nos sentimos más atraídos por conocer lo extraño y al trasladarnos a otro lugar nos interesamos por sus monumentos, por su arte, por su belleza. Sin embargo, pasamos multitud de veces delante de la Catedral, de San Vicente, etc. y no vemos sino la iglesia más o menos atrayente a nuestra vista que nos impresiona por su majestuosidad, por su altura, quizá hasta por su colorido.

Algunos han visto más. Quizá han apreciado en la forma de construcción de la iglesia una cruz latina. Otros han visto en los retablos pinturas que les han llamado la atención. Nunca se han informado totalmente de eso que les interesa.

Han venido familias de fuera y nos hemos visto en el compromiso de ir a enseñarles nuestra ciudad. Al pasar por una iglesia, no podemos decirle más que esta es la iglesia de San... Después someterse a lo que los buenos sacristanes nos cuentan, que, salvo alguna excepción, suele ser cualquier leyenda antes que la relación del monumento con el arte. En resumen, la familia sale con una serie de conceptos tan confusos que termina diciendo que es muy bonito y muy interesante por cumplir, ya que en realidad no se han enterado de nada.

Es una pena, cuando preguntando a uno cualquiera de nuestros vecinos sobre los monumentos teresianos, nos contestan con un tono de seguridad que parece que no admite lugar a dudas, que únicamente existe la casa donde nació, transformada en iglesia.

Tenemos obligación de saber en la tierra que vivimos. Esta tierra, en que hemos nacido con las bellezas que encierra han de ser, una vez conocidas por nosotros, propagadas. Será entonces, cuando al venir aquella familia nuestra, no necesitemos de nadie para hacer apreciar y admirar nuestros monumentos de una forma segura, sin confusión.

Aparte de esto, el arte de nuestras iglesias es tan sumamente interesante que incluso para el que no entiende de esto, sirve de distracción el contemplar las figuras en la piedra que le dicen algo raro que no sabe explicarse.

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. nuevamente organiza este año un ciclo de conferencias sobre el arte de nuestros monumentos. Es el P. José Amado, C. D., el que dentro de su amabilidad, de una manera breve y con sus grandes conocimientos en la materia, nos dará a conocer en estos domingos la belleza de Avila. Hombres y mujeres podrán asistir a estas conferencias que por ser ante el objeto contribuirán más palpablemente al aumento de nuestros conocimientos.

Solamente la curiosidad de poder observar en la del próximo, la apacible ciudad desde lo alto de las murallas, es digna de asistir. Después esas ermitas que encierra cada una recuerdos interesantísimos, completarán el tema.

Ya no se podrá decir como por ahí se dice que es que a los de Avila no les dejan ver las cosas. Ahora es la ocasión. El Consejo Diocesano os facilita su enseñanza en las conferencias que organiza sobre arte.

Bibliografía

«Reglamento de Fútbol». Comentado por Pedro Escartín.—Un tomo en 8.º, rústica

Mi querido amigo y compañero: El crítico deportivo de «El Alcázar» y árbitro internacional de fútbol Pedro Escartín, ha publicado una obra en la que ajustándose a las normas de la entidad internacional F. I. F. A., de la que es miembro, comenta el Reglamento del juego de Fútbol.

Es sobradamente conocida la personalidad de Escartín en los círculos deportivos, y su autoridad y competencia en materia de fútbol, y ello predispone a que su obra sea leída con verdadero interés por todos aquellos que tienen a su cargo la organización de partidos de fútbol.

La obra del conocido árbitro internacional que hemos leído con gran cariño, demuestra los vastos conocimientos de su autor en este difícil juego, hoy tan extendido por fortuna en España, y hemos de consignar con verdadera alegría, que, si los jugadores españoles tanto profesionales como aficionados leen y estudian a fondo el libro que Escartín ha lanzado al mercado, estamos seguros de que en un espacio de tiempo relativamente corto, si además de leerlo, ponen en práctica al saltar al campo, las sabias enseñanzas que el autor publica en su obra, podrán competir con los mejor instruidos de todo el mundo deportivo.

Es esta una obra que no debe faltar en la biblioteca, no ya de los círculos deportivos donde la juzgamos imprescindible, sino en la de todo aficionado al fútbol. Por la titánica labor realizada felicitamos al prestigioso crítico deportivo, y le auguramos un seguro éxito de crítica y de público.

Félix Martín Paval.

«Resumen del Primer Trimestre de actuación» del Organismo de Ordenación del Transporte

Acompañado de atento saludo del señor delegado del Gobierno, para la Ordenación del Transporte, don José María de Peñaranda y Barca, hemos recibido de la Presidencia del Gobierno, un ejemplar del «Resumen del Primer trimestre de actuación» que comprende el período de tiempo entre mayo y octubre, recientemente publicado.

Los claros detalles e informaciones que publican sus páginas, exponen la magna labor realizada por ese Organismo en la coordinación y ordenación de los transportes, tanto por ferrocarril como por carretera, en dicho espacio de tiempo, con toda clase de productos, así como una interpretación gráfica de los resultados obtenidos y otras notas y decretos referentes a la materia.

El contenido de este folleto que lleva una elegante presentación, es de gran interés y provecho para todas las personas que se dediquen a los transportes.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas:

Día 8: Benemérito Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria.

Día 9: Suboficiales, asimilados y personal del C. A. S. E.

Día 11: Jefes y oficiales.

Día 12: Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría.

NOTA: Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar en los días señalados se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar.

LA VELADA DE LA CRUZ DE MAYO

Pueblo viejo de Castilla, tierra de pan, mi «Moraña», pecho sano y fe sencilla de los labriegos de España; bajo tu cielo estrellado esta noche arde la hogera; suena el tambor compasado por la gaita plañidera; y bailan a antigua usanza de las costumbres añejas, formando rueda en la danza frente a frente las parejas: mientras tanto en un rincón del templo cercano abierto suena ferviente oración, místico y dulce concierto de un alma, que triste llora sus penas ante la Cruz, o agua para el campo implora ante el Cristo de la Luz.

Caricias primaverales hielos y nieves fundieron, y el trigo y la pradera de esperanzas florecieron; y sobre aquella llanura en sudores empapada la voz de la fe murmura ante su Cristo postrada, «que nunca falte el rocío para la mies de los cielos, y colme el maduro estío del labrador los anhelos».

Oh noche bella y florida de la Cruz: en tu velada está la hoguera encendida y está la reja enramada: y aunque de Ti separado me encuentro, el alma en pos va de tu altar iluminado donde la imagen está de ese Cristo, al que rezara desde niño, cuando allí a quererle me enseñara una madre, que perdí.

Recuerdo, que atesorado en el pecho me acompaña, y esta noche me ha llevado hasta ti vieja «Moraña» y mientras el parche suena redoblante del tambor y la gaita el aire llena de dulzuras, y el clamor de la gente alborozada reduplica la alegría de la plaza iluminada,

idos de mayo! el alma mía llega en vuelo ante el altar de su Cristo y reza y llora la tristeza de no estar a tu lado en esta hora.

Mas aunque en el cuerpo ausente, estoy junto a ti y te veo; porque te tienen presente los ojos de mi deseo, que te miran enclavado, la faz muerta, ensombrecida, y el pecho en sangre bañado del costado por la herida.

¡Qué triste estás y que hermosa aunque en la Cruz, entre flores, que un pueblo fiel y piadoso te dió en ofrenda de amores!

«Santo Cristo de la Ermita, centinela del lugar, tan devota y tan bonita, ¿quien te ha visto y olvidar

podrá tu sencillo encanto, bella mansión levantada junto al pobre camposanto de los que... fueron morada?»

Nave es del hombre la vida por mares de rumbo incierto, sin saber donde perdida entre las olas, el puerto hallará de su descanso; más mi existencia amargada solo en ti busca remanso de paz, bella ermita amada;

abre a mi esperanza muerta del mundo a los desengaños, de tu recinto la puerta. para que vuelvan mis años

ya muchos a recobrar el consuelo de vivir de mi Cristo ante el altar, para a su lado morir».

Esta es mi oración sentida de la Cruz en la velada, la de la hoguera encendida la de la reja enramada:

pisar con trémula planta solar hollado de niño allí, donde se levanta la ermita de mi cariño,

en el pueblo de Castilla tierra de pan, mi «Moraña», pecho noble y fe sencilla de los labriegos de España

Constantino de Lucas

Sección Religiosa

Día 9, sábado.—Santos Gregorio Nacianceno, ob., dr.; Geroncio, ob.; mr.; Hermas, Beato, cfs.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Segundo, con rito doble mayor y color encarnado.

Homenaje al Papa

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos, en unión de la V. O. T. de Santo Domingo y de la Cofradía del Rosario Perpetuo, dedica solemnemente Triduo como homenaje a Su Santidad Pio XII en su Jubileo Episcopal.

Por la mañana, a las nueve, misa y comunión por las intenciones del Romano Pontífice. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el reverendo padre Gregorio Rodríguez, director de la V. O. T., preces del triduo, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermita de San Martín.—El Ilustre Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemnemente novenario a la Santísima Virgen, su titular. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por don Angel Espeban Matilla, beneficiado de la Santa A. I. Catedral, y preces.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemnemente novena a su excelsa Patrona. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el M. I. Sr. don Juan Antonio Ariño, canónigo doctoral de la S. A. I. Catedral, oraciones, bendición y reserva.

Mes de María

San Vicente.—Se celebra el mes de las Flores. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio propio del día.

San Juan.—Por la tarde, a las ocho y media, rosario y ejercicio de Flores a María.

C. N. S.

Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas

La disposición de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio publicada en el «B. O. del Estado» núm. 21, de fecha 21 de Enero de 1942, inspirada en el criterio de unificar los precios de las distintas clases de papel, en unas provincias excesivamente elevados y en otras al contrario, por bajo de lo normal, con los correspondientes perjuicios en uno y otro caso, ha suscitado errores en su interpretación y aplicación.

Para evitar confusionismos y falsas interpretaciones este Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, de acuerdo con la referida Secretaría General Técnica ha resuelto lo siguiente:

Todas las facturaciones de las distintas clases de papel realizadas desde el 21 de enero del corriente año en adelante, se regirán por los precios establecidos en la disposición de la Secretaría General Técnica citada en el párrafo anterior.

trazado y en la cual pondremos todos nuestros esfuerzos para conseguirlo. Y a vosotros abulenses, os pedimos que contribuyáis con vuestros medios a probar fortuna, ya que materialmente si tenéis suerte vuestro esfuerzo será recompensado y moralmente lograréis el agradecimiento del apoyo a una clase de la Sociedad que solamente desea no ser una carga para sus semejantes.

M. F. Invidente.

En pos de NUESTRA OBRA

Poco divulgada hasta el presente es la obra realizada y que se está llevando a cabo por la Organización Nacional de Ciegos; hace pocos años aun era corriente considerarla uno de estos, como una carga para la familia y un ser inútil para la Sociedad. Los hechos han venido a demostrar cuál erróneo eran estos conceptos, y así tenemos a uno de los hombres más admirados del mundo, que ciego estuvo durante varios años, que le sirvieron para meditar y estudiar un plan político que no solamente salvaría a su nación, sino que ha de llegar a implantarse en todo el mundo; ya mis lectores habrán podido comprender que me he referido al Führer Canciller de Alemania.

En España hasta hace pocos años a los invidentes sólo se les consideraba con aptitudes para colocarse en la puerta de una iglesia pidiendo limosna, dar cuatro voces por las calles cantando jotas que eran la risión de la gente, o si tenían algo de oído tocar más o menos afinadamente cualquier instrumento de música.

El inolvidable general Primo de Rivera, a quien nunca llorará España lo bastante, fué el primero que, ayudado por García Molina y otros fieles colaboradores, trató de llevar a cabo la Organización. Para ello en un principio se construyó en Pamplona en el lugar denominado Berasain, casi un pueblo para reunir en él a todos los ciegos de España que no tuvieran medios de fortuna; los que conocimos aquellas edificaciones que en nuestra Guerra de Liberación sirvieron para instalar magníficos hospitales, comprendimos cuán grande

era el interés de aquél gobernante por los que carecen de visión. Después, encauzada la Organización por otros caminos, se ha tratado, y estamos a punto de conseguir, que los ciegos no solamente no sean una carga para nadie sino que a medida de sus aptitudes sean estas aprovechadas como las de cualquier otro ciudadano español.

En el Decreto de creación de la Organización dictado por nuestro invicto Caudillo, hay dos artículos que deben ser conocidos por todo el mundo; en ellos se dice que ningún invidente de España será desatendido; es indudable que los hombres encargados de llevar a cabo estos trabajos ordenados en el Decreto, tendrían y tienen que luchar con el elemento más principal sin que sean gravosos a la Nación, o sea la falta de capital, y recogiendo las ideas anteriores, pues no queremos lisonjearnos con plumas ajenas, sirvieron de base la implantación de la venta del Cupón que al principio sólo se hacía en determinadas poblaciones y que hemos de llegar a que sea vendido en toda España, ya que nuestra Organización protege a todos en absoluto, sean del lugar que fueren y es natural que si a todos acogen todos los pueblos reporten el medio de conseguirlo.

Pero aún hay más; nosotros en nuestra sede tratamos de conseguir que el que se encuentre en estas condiciones trabaje no solamente vendiendo el cupón, sino implantando industrias manuales que puedan proporcionar ingresos para el sostenimiento de aquellos o aquellas que por sus condiciones físicas no puedan trabajar.

Con estos medios hemos logrado implantar fábricas de artículos de mimbre (cestas, butacas) en Madrid, Valladolid y otras poblaciones, una fábrica de caramelos en Madrid que causa la admiración de los videntes y en estos últimos tiempos se han adquirido dos grandes fincas de explotación agrícola, colegio y refugio en Pontevedra y Sevilla.

En nuestra provincia esta Organización hasta hace muy pocos meses era desconocida, pero debido al talento, celo y fuerza de voluntad seguidos por el delegado local señor Ruiz, está tomando el incremento necesario para colocarla en el lugar que le corresponde; la venta del Cupón en dos meses escasos se ha duplicado en la población, en Arévalo ha sido ya implantada y dentro de poco se implantará en otros pueblos, pues queremos buscar la ayuda de todos los pueblos de la provincia, por pequeños que sean, para la venta de nuestro Cupón; con estos medios ningún ciego de la provincia estará desatendido y trataremos de establecer diferentes industrias, algunas que no existen en la actualidad y cuyos productos o beneficios que reportan las materias en bruto son desaprovechadas.

Así mismo un colegio para colocar a los pequeños invidentes en condiciones de ganarse la vida y un refugio de verano en nuestra sierra para que se repongan, mejoren y descansen los invidentes que lo necesiten.

Esta es la tarea que nos hemos

GANADEROS

prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el mercado de la ganadería lanar,

VOOL

aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal, ofrece las máximas garantías.

Pídalo a su habitual proveedor. Preparado por «Productos VOOL», Serrano, 59.—MADRID

¡ADVERTENCIA IMPORTANTE!

UNDERWOOD--Taller Oficial-Avila--UNDERWOOD



Se pone en conocimiento del público en general, que el único taller especializado en UNDERWOOD, etc., etc., está instalado en San Segundo, núm. 26, (Frente a la Catedral), teléfono 115.

DE TOROS

¡Yo acuso!

Con este título publicó el martes día 5 nuestro colega «Arriba» un artículo de R. Capdevila, que dice así: «Durante este último período de la postguerra española, las cosas de toros han merecido la atención de la Autoridad en varias ocasiones.

Primero fué la implantación de los Grupos sindicales de diestros y de ganaderos. Más tarde fué la suspensión de artículos reglamentarios referentes al peso del ganado, debida a la situación que en nuestra economía agraria ha creado la guerra mundial. Ahora, finalmente, y con relación a Madrid, en cuya plaza fué donde se plantearon ambos problemas, han sido las disposiciones relativas a reajuste de las dimensiones de las localidades—arbitrariamente reducidas por la Empresa—y al uso de los carnets de reserva—cuyo abuso había venido a constituir un novísimo y escandaloso estraperlo.

Quiere decirse que la Autoridad ha velado por los problemas que la Fiesta plantea en cuanto ellos han llegado a su conocimiento, bien por propia magnitud o bien porque le hayan sido denunciados en forma. Pero subsiste uno mayor: el fundamental. Y éste es el que en su matriz más hondamente taurino ignora la Autoridad—y por eso subsiste, sin duda—, porque está silenciado por todos como si fuera tabú.

Pensando en esto último salí de la corrida intolerable del domingo, inclinado de firme a renunciar a una crónica que la corrida no merece—una crónica de esas en que algunos comentaristas «tapamos» muchas cosas, no por la venalidad que el público nos cuega injustamente como un sambenito infamante, sino por pura afición, por creer que «tapando» un poco hacemos por el bien de la Fiesta mucho más que «destapando» sus desnudas y amargas verdades—. Decidido, en resumen, a hablar claro y actuar seco, de una vez, por cuenta del público; que éste sí que tiene alborotadamente denunciado el problema de hecho, sin perjuicio de que su alboroto—iracundia o sencilla algazara de tendido—jamás haya «revestido» los requisitos burocráticos de solicitud «en tiempo y en forma».

En tiempo, con motivo de la nueva catástrofe del domingo, y en forma, con publicidad, quiero hacerlo yo hoy.

¡Yo acuso! bajo mi responsabilidad—y en términos tan llanos que aseguro que aunque no les convenga, hoy van a entenderme hasta los ramplones que otras veces «no entienden»..., porque no les conviene entender—, yo acuso.

Las cosas de toros van mal. Muy mal. Peor. No pueden ir peor. Mucha afición; acaso más que nunca. Muchos toreros; más que nunca. Muchas corridas; este año parece que tantas como cuando más. Pero las cosas van muy mal. Y la culpa mayor, sépalo la Autoridad, es de los diestros. Los diestros—salvo contadas excepciones—, las figuras están abusando del público. Están desangrando al público. Y están engañando al público.

Un complejísimo complejo de factores sitúa a las figuras en un plano prácticamente incontrolado de libertad y de irresponsabilidad, de libertinaje y de sarcasmo. Desde él ahorca primero a las Empresas cortas de dinero o prestigio, y a continuación se burlan sistemáticamente de los públicos. Y en fin de cuentas, median de espaldas a la mismísima Autoridad, porque en las corridas hay Presidencia, pero la función presidencial tiene unos límites tasados y una jurisdicción meramente gubernativa y momentánea, que a la figura en plaza no le preocupan ni coartan demasiado.

En semejante estado de cosas, el contrato del diestro—su compromiso proporcional con el espectador que a prorrato de localidad le paga su

honorarios—y no digamos ya su «rendimiento» artístico en la lidia—son las dos fundamentales notas que permanecen sin aquilatar por simple tradición—de antiguos tiempos en los que prevalecían más o menos la honradez y la ética taurinas—pero que hay que aquilatar ya, hoy en día, como único emedio ante la quiebra de esos otros factores morales que parecen definitivamente desterrados de la Fiesta.

La primera de ellas, la cifra del diestro, es un caso ejemplar de inflación—defendido a base de argumentaciones de sedimento liberal—que si no se somete y ajusta a una tasa que pueda repercutir en la economía de la Fiesta y en el beneficio directo del público, al menos debe ser puesta por escandalosa en conocimiento fidedigno—de manera oficial—de las gentes, para que éstas aprecien «a priori», por sí y con justicia, su crédito en la tarde contra los diestros del cartel. La segunda, medida del «rendimiento» del torero que parece caer más en el tipo de «los imponderables» y es el punto, en el que cada espada halla siempre la excusa con que cubrirse, no parece que sea tampoco una cosa insoluble: la actuación de un espada es apreciable en todo caso por los técnicos—como si dijéramos, peritos—y la proporcionalidad del esfuerzo con el importe de los honorarios, cuando los públicos se llaman a engaño justamente, «es en esencia, tan revisable ante ese peritaje como lo es cualquier minuta de profesionales liberales ante su gremio respectivo en el caso de impugnación por el cliente.

En la corrida del domingo, por ejemplo, el dictamen de los técnicos tendía a decir que fuera cual fuera el precio del lote de Concha y Sierra, se le rebajase la mitad del importe; no por la eventualidad ganadera de la mansedumbre del lote—salvando el primer toro, menos malo—sino por las desigualdades de presentación, inadmisibles en ganadería larga y en casi abril, y por sus deficiencias (idem, idem).

A Pepe Bienvenida—triunfador reciente de un pabloromero—, Pepe Luis Vázquez y Gallito, se les clasificaría de golpe en una cuota íntima de toreros de cinco mil pesetas lo más. Y de esta cifra se les rebajaría el setenta por ciento al primero, por haber desaprovechado la res más aceptable y haber andado perdido con su guasón segundo; a Pepe Luis, el cincuenta por cincuenta por ciento, por su catástrofe con el estoque en el segundo toro, después de estar valiente con él hasta que se torció el tobillo, y por no haber hecho nada con el quinto sino repetir el bonito malabarismo de la muleta por el aire, recogida en la punta de la espada; y el noventa por ciento a Gallito, por haberse desconfiado con el castaño hasta oír un aviso después de mecharlo, y por haber estado solamente un poco más breve en el último. Todo ello teniendo en cuenta a los diestros sus respectivos méritos: algunos lances, unas chicuelinas, un quite verdad—en peligro—y tres pares de banderillas, Bienvenida; una serie de verónicas valientes y otra de capotazos ceñidísimos, Pepe Luis; otras pintureras chicuelinas, y el rato de estar a la expectativa—capote al

brazo y sin montera—mientras las banderillas del sexto, Gallito.

Por lo demás, también habría habido muchas fuertes al «mono» (no lo nombro) que «se metió»—y le aplaudieron los isidros madrugadores—cuando el quite de Pepe en el primer toro; a los banderilleros (no los nombro) que malgocaron al segundo, a la vista, por cierto, de un peón «viejo» que no fallaba así pero que está sentado en el tendido por el sabihondillo Pepe Luis; a Gallito, por la lidia, en el tercero; al picador (no lo nombro) que hizo «la aceituna» con el cuarto; a los banderilleros o jabalineros de Pepe en ese toro (no los nombro) uno por malo y otro por presumir para después quedar igual de mal que su compadre; al propio Pepe, por irse al toro sin eterarse de que no habían cambiado el tercio; a Pepe Luis por descabeilar vivo al careto quinto; a Gallito, por el herradero del sexto y por el espectáculo grotesco de su zambullida al burladero a tercias con dos peones en grecorromana; a los tres matadores, por último y solidariamente, por mantener animado diálogo en el 8 mientras los tres últimos toros, durante la faena de mueta respectiva del compañero de non. Y a los que llaman a los toros desde dentro de tablas. ¡Y hasta a los gaseoseros, por vender sus vomitivos a destiempo, o sea, entre lidia! Etc. etc.

A beneficio del público y del Montepío, esas sanciones. Que para la Empresa de los carnets y de los asientos reducidos no se iba a quedar, claro es, por ejemplo, la bonificación de matadores y ganado.

En fin, una vergüenza de tardel. Como tantas... Por cierto, como todas las que he visto ya hasta hoy en esta temporada—con reses y sin ellas—en Valencia, Sevilla y Madrid (y conste que este año me propongo seguir la ruta turística de las ferias).

Como todas las que dirigen hoy los niños que ni visumbran lidia ni ven toro «en jamás de los jamases». Como todas las en que colabora esta nube negra de subalternos que han perdido el gusto y la afición y salen hasta sin oficio a «justificarse» (?) y nada más.

Como tantas y tantas en las que el público, a gritos de «¿cuánto cobrás?», «¡devoled el dinero!», tiene ya planteadas vagamente, pero amenazadoramente, dos denuncias: una, sobre la inflación de honorarios profesionales de los ases en el papel, otra, sobre la revisión de proporcionalidad de los mismos con su rendimiento artístico en la arena.

Asunto que yo planteo hoy «en tiempo y forma». Respetuosamente, para ante la Autoridad.

R. Capdevila.

MOTORES

Transformadores nuevos. Existencias en todas potencias.

Elu-Maquinaria Eléctrica

Teléfono 23. DURANGO-BILBAO.

DINERO ganarán muchísimo trabajando, esta capital y pueblos provincia, INFORMACIONES COMERCIALES, Escribid: Apartado 100. ELDA.

SE PRECISA propagandista de ampliaciones fotográficas para Avila y su provincia. Referencia: Oficinas de Colocación Obrera, Avenida de Portugal, 31 bajo.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus rotos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pide hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

COMPRO Alhajas, brillantes y toda clase de objetos de oro, plata y platino.
Dirjense al Hotel Jardín, calle S. Segundo, Téli. 74. Avila
SOLO HASTA EL SABADO 9 DE MAYO
AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

21.267 aviones han perdido los soviets en todo el tiempo de la campaña rusa

Parte extraordinario alemán

Gran Cuartel General del Führer 7.—Comunicado extraordinario del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

«Los submarinos alemanes han alcanzado de nuevo grandes éxitos en la lucha contra la navegación de aprovisionamiento enemiga que se libra en el oeste del Atlántico. Los submarinos alemanes han hundido, frente a la costa oriental de América del norte y en el mar de las Antillas, 22 mercantes, con un desplazamiento total de 138.000 toneladas, y han averiado gravemente con torpedos a otros dos mercantes, con 17.000

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila CIRCULAR

A partir de la publicación de la presente circular y durante los quince días siguientes, se pagará en esta Delegación el importe de los trabajos realizados a destajo para la confección del «Fichero individual de racionamiento», debiendo venir provistos de la correspondiente autorización de la Alcaldía para su percibo.

Para el debido conocimiento se advierte que según ha ordenado la Comisaría General, el importe de todos los trabajos es el de 60 pesetas millar (sesenta) y no setenta como se había anunciado.

Aclaración a la circular núm. 79

Como aclaración a la circular número 79 de esta Delegación relativa a precios de jabón, se hace constar que cuando el almacenista y el detallista sean de una misma localidad, el precio de venta del primero al segundo será 252/50 pesetas los 100 kilos de jabón, en almacén, no pudiendo optar el almacenista entre este precio y el de 259/50 pesetas si sitúa el jabón en establecimiento detallista; la opción se refiere exclusivamente, cuando ambos comerciantes sean de plazas distintas, pudiendo vender el almacenista a 259/50 pesetas disminuidas en los gastos de transporte hasta establecimiento detallista, para el jabón situado en almacén, o a 259/50 pesetas para la mercancía situada en establecimiento detallista, opción que se desprende de la colocación de los precios, y del sentido y el espíritu de la citada circular.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez Lopez-Baños.

Para evitar omisiones involuntarias se ruega encarecidamente a todos los señores

MEDICOS FARMACEUTICOS DIRECTORES de

Laboratorios, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Casas de Socorro, EDITORES de obras de medicina y farmacia y, en general, a quienes científica o industrialmente tengan relación con estas ramas del saber.

Envien cuantos datos consideren pertinentes, bien por escrito, bien en forma de prospectos, folletos, reglamentos, etc. para su INSCRIPCIÓN GRATUITA en la

MONUMENTAL OBRA Terminología Médico-Farmacéutica

que además de todo el nomenclador de estas ciencias (unos 100 000 vocablos) contendrá copiosísimas relaciones de Hospitales, Sanatorios, Casas de Salud, Sociedades Científicas, Clínicas, Dispensarios, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Comadronas, Practicantes y la bibliografía médica española desde 1900 hasta la fecha.

Oficinas: REINA, 5.-Tel. 16639 MADRID

toneladas de desplazamiento total.—EFE.

BERLIN, 7.—Veintidós mil doscientos sesenta y siete aviones han perdido los soviets desde el principio de la campaña del Este hasta fines del mes de abril pasado, según se anuncia de fuente oficial.—EFE.

Parte alemán

Cuartel General del Führer, 7.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«La calma reina en las vastas extensiones del frente Este. Solamente en el sector septentrional se libran combates locales de cierta intensidad en los que el enemigo ha experimentado sangrientas y elevadas pérdidas la quinta y octava división de Infantería ligera wurtemberguesa y silesiana se han distinguido especialmente en los combates de ofensiva, realizados en condiciones atmosféricas difíciles y sobre un terreno encharcado.

En Laponia y en el frente de Murskank han continuado con éxito los ataques alemanes. Han sido rechazadas nuevas tentativas del enemigo realizadas con fuerzas considerables. Se señalan impactos directos sobre las instalaciones portuarias de Sebastopol: como consecuencia de los ataques de la aviación alemana.

África del Norte: Formaciones aisladas del arma aérea alemana han bombardeado concentraciones de camiones británicos y han alcanzado los objetivos previstos entre los aviones situados en la pista de un aeródromo del desierto.

En Malta han sido bombardeados, con eficacia, los aeródromos y fortificaciones, así como los buques frente a la isla de Gozz.

Bombarderos ligeros, en sus operaciones sobre la costa meridional de Inglaterra han hundido durante el día un mercante de 2.500 toneladas y un buqueaviso. Otros ataques fueron concentrados contra importantes

objetivos militares de un puerto del norte de Dover.

El submarino, mandado por el capitán de corbeta Zapp, se ha distinguido particularmente en el curso de las operaciones, consignadas en el parte extraordinario.

El teniente Ostermann ha logrado ayer su 95 y 95 victorias aéreas.EFE.

Parte italiano

ROMA, 7.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Al este de El Mechili, el fuego eficaz de nuestra artillería obligó a retirarse a algunos elementos blindados enemigos. Los ataques de la Aviación del Eje a las fortificaciones e instalaciones de la isla de Malta provocaron incendios y explosiones, un golpe de mano que los británicos intentaron contra la isla de Kufio, al sur de Creta, fué rechazado inmediatamente por nuestra guarnición».—EFE.

Balance de Malta

LA VALETTA, 7.—Doscientos noventa y siete paisanos han muerto en la isla de Malta a consecuencia de los bombardeos que durante el pasado mes de abril ha sufrido la fortaleza británica. Se anuncia oficialmente. Además, 120 personas resultaron heridas de gravedad. Con estas cifras y teniendo en cuenta los datos anteriores, resulta que 758 personas resultaron muertas y 881 gravemente heridas a consecuencia de bombardeos desde el 1.º de diciembre pasado hasta la fecha.—EFE.

Vicente Aznar (S. L.)

Motores eléctricos, Contadores, Transformadores, Grupos-bombas y maquinaria en general.

Pidan presupuestos a

CARRERO

San Millán, 4, segundo



Después de 20 años de estudios, el ingeniero e inventor alemán Otto Lilienthal, dió a conocer en el año 1889 sus notables trabajos sobre la Aviación. Construyó varios aparatos voladores y realizó con ellos diferentes vuelos. Lilienthal es considerado como el precursor de la Aviación. La realización de sus ideas, ha ayudado al perfeccionamiento en la construcción de aviones, ya que hoy día la Aviación por su seguridad, rapidez y su gran radio de acción se ha hecho indispensable.



A 334

Escucha, viuda abulense

¿Estás ya enterada de cómo las viudas de otras poblaciones van a perpetuar el recuerdo de los esposos que perdieron?

Quizá no; pues mira, nuestras hermanas en desgracia de Valladolid han hecho un llamamiento a las de España entera, a fin de que todas contribuyamos con una cantidad, por pequeña que sea, para donar en sufragio de nuestros queridos muertos, al Santuario de la Gran Promesa en aquella ciudad, las lámparas que día y noche han de arder ante el Sagrario.

Por el carácter de Nacional que tiene el Templo, cada gremio o entidad de España contribuye con un objeto para el culto, y parece simbólica la idea tomada por las viudas de costear las lámparas, ya que éstas luciendo constantemente serán la expresión viva de que arde en nosotras día y noche la memoria del esposo muerto.

Encargadas por la Junta de señoras de Valladolid de fomentar aquí la suscripción, ya iniciada en otras ciudades, donde están respondiendo generosamente viudas de todas clases sociales, las de Avila no hemos de ser menos, y para ello os pedimos un donativo que aun siendo pequeño, unido a los de tantas como por desgracia sufrimos igual dolor, representará una suma considerable. Estos donativos se recaudarán durante el presente mes de Mayo, con objeto de que estén en su destino el día de la fiesta del Sagrado Corazón.

Poco pedimos, por tanto todas podéis dar ¿quién de nosotras, aún la de más humilde posición, no ofrenda limosnas en recuerdo del que se fue? Pues ¿a quién mejor podemos entregarlas que al que dá ciento por uno, haciendo así grande la cantidad más insignificante? Estad seguras que el Corazón de Jesús nos recompensará espiéndidamente cuanto hagamos en su obsequio, y ha de agradecerle particularmente éste, destinado al ornato del Santuario donde prometió al Padre Hoyos «Que reinaria en España con más veneración que en otras partes»

SE DESEA alquilar casa de campo o piso con jardín. Ofertas: Pescadería La Flor Viguesa, Plaza de Abastos.

Los Albergues Universitarios del S. E. U.

Acompañados de atento saludo del jefe del Departamento Nacional de Servicios Profesionales del Sindicato Español Universitario, camarada Luis Bescansa Aler, hemos recibido unos ejemplares de la reciente publicación sobre «Los Albergues Universitarios del S. E. U.» en el pasado verano de 1941.

La referida revista, que lleva una inmejorable y elegante presentación tipográfica, expone en lujosos fotografías e informaciones la laudable labor realizada por ese Sindicato en la formación moral y física de la juventud universitaria española —forjadora de la futura raza— a través de los diversos Albergues instalados el pasado verano, en distintos puntos de la Península.

Emilio Macho Alonso

ABOGADO

Larreta, n.º 1. Telf. 98

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repeso Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de mayo de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 980.

Premiados con 2'50 los números 080; 180; 280; 380; 480; 580; 680; 780; 880.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

DE SOCIEDAD

Nuevo cargo

Recibimos atento saludo de don Félix Grande Aparicio, en el que nos comunica haberse hecho cargo de la Presidencia del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica de esta ciudad.

Felicitemos al señor Grande Aparicio por su nuevo cargo, deseándole en su desempeño muchas satisfacciones y éxitos, y le agradecemos su atento ofrecimiento quedando a la recíproca para todo lo que redunde en beneficio del Consejo Diocesano.

Natalicios

En Barcelona ha dado a luz felizmente un hermoso niño, su primogénito, la distinguida señora de don Ramón González de Vega. Con este motivo se hallan en la ciudad Conda los señores de González Soto (don Isidro), a los que felicitamos, así como a los padres del recién nacido infante.

—Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le impondrán los nombres de Palomita de la Purificación, la esposa del culto maestro nacional de Santa Cruz de Pinares, don Juan Pichotó Sánchez, e hija del prestigioso industrial de esta plaza, don Isabelo Sánchez Alvarez Alvaro, (nacida Rosita Alvarez Rodríguez).

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Viajeros

Ha pasado el día en Avila la señorita Cele Nieto, hija del secretario de Granda y San Martín, don Casiano.

Testimonio de gratitud

Don Constancio Carrero Arroyo, hermanos y demás familia, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pesar con motivo del fallecimiento de su madre doña Adelaida Arroyo.

Aniversario

Hoy hace los años que falleció el honorable practicante del Hospital don José de San Segundo, por cuyo eterno descanso se ha celebrado con tal motivo una misa en el oratorio establecido en el Grupo Escolar de Santa Teresa de Jesús.

Reiteramos nuestro sentimiento a la familia de este finado señor (que en paz descanse).

MODISTA DE MADRID presenta elegantes modelos sombreros de señora. Solamente domingo, 10, en el Hotel Continental.

Rosario de la Aurora

Mañana, sábado, como el sábado anterior, el Rosario de la Aurora saldrá de la Catedral a las seis en punto de la mañana.

Se invita a todas las personas piadosas y en especial a los jóvenes a asistir a este acto en honor de la Santísima Virgen y con el piadosísimo fin de pedir por la paz del mundo.

El itinerario que seguirá es el siguiente: Alemania, Plaza José Tomé, plaza teniente Arévalo, calle de Santo Tomé, plaza de Pedro Dávila, Reparadoras, Arco del Rastro, Francisco Gallego, Covachuelas, plaza de la Feria, plaza del Rollo, calle de las Damas, Toledana, Francisco Gallego, Bajada de Sonsoles, plaza de Santa Teresa, Generalísimo, plaza de José Tomé, Alemania, Catedral.

Sindicato Nacional de Ganadería

Ciclo de Industrias Cárnicas

Reses sacrificadas en el Matadero de esta capital con destino al abastecimiento de cartillas.

Toros 5.
Novillas 2.
Vacas 1.
Terneras 13.

Información del Magisterio

Maestros ascendidos a 5.000 pesetas.

—En el «Boletín Oficial del Estado» del martes, 5 del actual, se ha publicado la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 25 de abril último, que dispone se proceda por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza a diligenciar, con el nuevo sueldo de 5.000 pesetas anuales y antigüedad, a todos los efectos, de 1.º de enero del corriente año o la de la posesión si ésta fuera posterior a 1.º de enero, los títulos administrativos de todos los maestros y maestras, propietarios, provisionales o interinos, que venían percibiendo el sueldo anual de 4.000 pesetas, con excepción, únicamente, de los oficiales del Ejército que se encuentran aún verificando el período de prácticas.

A pesar del escaso margen de tiempo de que se dispone para ultimar los trabajos necesarios para poder incluir a los interesados en las nóminas del presente mes, que, como es sabido, se cierran con fecha 10 del mismo, con los nuevos sueldos y diferencias correspondientes, la Sección Administrativa de esta provincia ha adoptado las medidas oportunas para que tal inclusión se lleve a cabo, pudiendo asegurarse que los maestros ascendidos en esta provincia, cuyo número se aproxima a 350, figurarán desde luego, con la nueva retribución y diferencias que les correspondan, en la nómina del mes actual, para lo cual no sólo se están formalizando con la mayor celeridad las respectivas diligencias de ascenso sino también las copias reglamentarias precisas para justificantes de los expedientes personales y de la alteración en nómina.

Los reintegros de la diligencia original, así como el de las copias y los derechos de compulsión de las mismas serán abonados por los habilitados, que descontarán su importe a los interesados al hacer efectivos los haberes de la mensualidad corriente.

Las diligencias originales de ascenso se remitirán por la Sección Administrativa a los maestros ascendidos, dentro del corriente mes de mayo, una vez despachadas las nóminas del mismo.

Cumpliendo órdenes comunicadas por la Dirección General de Primera Enseñanza, las diferencias o aumento de sueldo correspondientes al mes de enero se liquidarán a favor de la Protección de Huérfanos del Magisterio.

Enviamos nuestra enhorabuena a todos los favorecidos, y no dudamos que éstos sabrán responder a la prueba de interés y cariño dada por el Caudillo y las autoridades del nuevo Estado en favor de la clase, poniendo aun mayor entusiasmo y vocación en la sagrada e importante labor que tienen a su cargo.

Corrida de escalas.—También se ha publicado la corrida de escalas de las tres primeras categorías de maestros y maestras con arreglo a la nueva plantilla establecida en el Presupuesto del actual ejercicio.

En esta provincia sólo ha correspondido ascender a don Juan Antonio Antequera Cornejo, maestro de San Miguel de Serrezuela, que pasa al nuevo sueldo de 9.600 pesetas.

Concurso de traslado.—Por Or-

Para 1.ª Comunión

RECORDATORIOS ULTIMOS MODELOS

Imprenta Senén Martín

Los Previsores del Porvenir

Desde el día 11 al 25 del actual queda abierto el pago de las pensiones del primer trimestre de 1942 en la Representación, calle de Francisco Gallego, 6. De 10 a 12 de la mañana.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila SUMINISTROS

Mañana, día 9, se suministrará al público, inscrito en las cartillas de abastecimiento de esta capital, los artículos que a continuación se detallan, previo abono del importe correspondiente y cupones que a continuación de detalla:

Aceite 1/4 litro a 1'05 y 0'95 pesetas ración que se retirará contra corte del cupón número 16 y en las mismas circunstancias y establecimientos que el suministro anterior.

Arroz 300 gramos a 0'55 pesetas ración, contra corte y entrega del cupón número 14.

Garbanos 200 gramos a 0'40 pesetas ración, contra corte y entrega del cupón número 15 de Legumbres secas.

Puré 100 gramos a 0'25 pesetas ración, contra corte y entrega del cupón número 16 de Varios.

Los vales colectivos retirarán este suministro contra corte y entrega del cupón número 4.

Además se efectuará un suministro de chorizo y otro de tocino a las personas incluidas únicamente en tercera categoría, en la cantidad, precios y contra corte de los cupones que a continuación se detallan:

Chorizo 100 gramos a 0'90 pesetas ración, contra corte del cupón número 17 de Varios.

Tocino 100 gramos a 0'85 pesetas ración, contra corte del cupón número 18 de Varios.

Aquellas personas que, clasificadas en tercera categoría, tengan que retirar el chorizo, lo harán en la salchichera de Jerónimo Prieto y el tocino en la de Viuda de Fernando Prieto.

El suministro actual, se efectuará hasta el día 15, pasado el cual, las personas que no lo hubiesen retirado perderán el derecho a este suministro.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

SE VENDEN dos casas. Carretera Nueva, números 50 y 52 Razón: Carretera Nueva, 17.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillis

CASA GUERRAS Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

den de fecha 25 del pasado mes de abril se ha dispuesto la publicación de las vacantes definitivas de escuelas que han de adicionarse o eliminarse del concurso general de traslados con motivo de las anulaciones de traslado por sanción acordadas al revisarse los expedientes de depuración de los interesados y de la inclusión de las vacantes ocurridas durante 1941.

Las relaciones de las vacantes que se acumulan o eliminan han empezado a publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del corriente mes, y al terminar la publicación habrá de comunicarse por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, dentro de los diez días siguientes, los errores que puedan existir en dichas relaciones.

El plazo para solicitar en el concurso comenzará a partir de la publicación de las rectificaciones que procedan; según antes se indica.

Nombramiento provisional.—En virtud de la resolución recaída en su expediente de depuración, se ha dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza que doña María de la Concepción Alfaya López, profesora que fué de la Escuela Normal de Segovia, obtenga escuela como maestra nacional en esta provincia.

ULTIMA HORA

En una batalla naval los submarinos japoneses hundieron dos portaaviones y otras unidades

TOKIO.—El Gran Cuartel Imperial publica un comunicado en el que dice que en el mar del Coral, cerca de Nueva Guinea, los submarinos japoneses han hundido dos portaaviones y otras unidades pertenecientes a las fuerzas marítimas de Inglaterra y yankis.

Posteriormente ha sido publicado otro comunicado en el que se confirman estos hundimientos.—EFE.

Los aliados hablan también de esta batalla

MELBURNE.—Un comunicado aliado da cuenta de una gran batalla sostenida por fuerzas anglo norteamericanas contra los japoneses. El comunicado añade que ha sido hundido un portaaviones japonés, pero no hace referencia a las pérdidas aliadas.—EFE.

Los japoneses ocupan Lasio

TOKIO.—De fuente oficial se comunica que las fuerzas japonesas que operan en Birmania ocuparon Lasio.—EFE.

Es hecho prisionero un teniente general aliado

TOKIO.—Ha sido confirmada la noticia de que en las últimas operaciones ha sido hecho prisionero por las fuerzas niponas el teniente general jefe de las fuerzas norteamericanas y su estado mayor, en una de las localidades recientemente ocupadas.—EFE.

Dimite el ministro turco del interior

ANGORA.—Sobre la dimisión del

(Viene de la 1.ª página)

nado aquel valle, dirigiéndose al este para tratar de cercar las tropas chinas que siguen defendiéndose en la región de Mandalay.

FINAL y es de Chung-King.

El portavoz militar ha declarado que los japoneses que avanzan por la carretera de Birmania han alcanzado Chefang, situado a 40 kilómetros de la frontera de la provincia de Yunnan, en el interior de esta región. Las columnas japonesas del río Chindwin, que llegaron a Yehwu han torcido hacia el este para intentar cercar a las fuerzas chinas de la región de Mandalay. Estas fuerzas chinas siguen resistiendo al avance japonés de Mandalay hacia el norte.

De la Alcaldía

Se recuerda a los mozos nacidos en el año 1922 la obligación que tienen de presentarse por la alcaldía para hacer los preliminares de su alistamiento, en el más corto plazo posible.

Registro Civil

Día 7 de mayo. Nacimientos: María del Carmen Castilla López, (Ajates, 3); Jesús Alameda Sánchez, (Empedrada, 4, Hospital Provincial).

Día 8.

Nacimiento: Jesús Galán Sastre, (Damas, 2).

INGRESO EN CORREOS

1-200 plazas auxiliares técnicos con 4.000 pesetas

No se exige título.—Turno libre.—El colegio «San Juan de la Cruz» organiza una preparación intensiva para todos sus ejercicios por profesorado técnico y especializado para esta clase de oposiciones. Las clases han dado comienzo en el día de hoy. Para matrícula e informes en la Dirección del colegio: Martín Carramolino, 22, Teléfono 355, o a don Marín Sánchez, Caballeros, 17. Avila

ministro del interior turco, que ha sido atribuida a motivos de salud en los medios políticos turcos se dice que esta dimisión obedece a las nuevas directrices de la política de aquel Estado.—EFE.

Tarjetas para felicitar al Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Con motivo del año jubilar de Su Santidad el Papa Pío XII, que comenzará el día 14 de julio, el correo del Vaticano pondrá en circulación unas tarjetas de felicitación al Papa, las cuales llevan adherida la contestación que recibirán los remitentes con la bendición de Su Santidad.—EFE.

Las vanguardias japonesas han ocupado Lun lig

TOKIO.—Las vanguardias japonesas han atravesado la frontera Birmano China y han ocupado Lun lig el cinco de mayo.—EFE.

El presidente del Perú a Norteamérica

WASHINGTON.—El presidente de la República peruana Prado, ha llegado al aeródromo de Washington a las cuatro y diez de esta tarde. Inmediatamente se dirigió a la Casa Blanca donde será recibido por Roosevelt.—EFE.

Los diplomáticos del Eje abandonan Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO.—Los diplomáticos del Eje han salido para Europa en distintos barcos. Los embajadores de Alemania e Italia no abandonarán el territorio hasta tanto que no esté completamente terminada la evacuación.—EFE.

Las tropas francesas continúan resistiendo en Madagascar

CLEMOND FERANT.—Las tropas francesas continúan resistiendo al norte de Madagascar, habiéndose replegado a un terreno montañoso muy a propósito para la guerra de guerrillas.—EFE.

Grandes incendios en San Petersburgo

BERLIN.—Varios grandes incendios se han declarado en la región industrial de San Petersburgo a consecuencia de los últimos bombardeos alemanes.—EFE.

Dos tapices a los héroes de las victorias niponas bordados por la emperatriz

TOKIO.—La emperatriz ha regalado al general Tarouchi, comandante en jefe de las regiones del Sur, y al almirante Yamamoto, jefe de la flota nipona, sendos tapices bordados personalmente por la Soberana, como testimonio de estimación a los dos jefes militares que han prestado tan brillantes servicios a su país. Uno de los tapices representa una escena de guerra con carros blindados en su avance a través de la jungla.—EFE.

Avila.—Tlp. y Enc. de Senén Martín